



Lic. Mónica Alejandra Hernandez Ochoa
Directora de la Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

A la ciudadanía en general, por medio de la presente le hago de su conocimiento que el COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, respecto al mes de enero de 2026, **No sesionó**.

Sin embargo, las compras de mayor cuantía han sido aprobadas por el órgano superior de este municipio que es el pleno, misma que obran en las actas publicadas en la siguiente liga electrónica:

https://utei.imembrillos.gob.mx/8_VI_j.html

Por lo anteriormente expuesto quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 03 febrero del 2026

C. Ivett Mónica Basulto García
Encargada de Compras.